



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLV

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 19 de Enero de 1988

Número 12

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO DE SUPLENCIA Notarial, que celebran por una parte el Señor Licenciado Salvador López Cortés, en su carácter de Notario Público Número Diez del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México y por la otra el Señor Licenciado Raúl Name Neme, en su carácter de Notario Público Número Trece del mismo Distrito Judicial, en los términos siguientes:

DECLARACIONES

PRIMERA.—Las partes convienen de conformidad a lo dispuesto por el Capítulo Cuarto de la Ley Orgánica del Notariado en vigor en el Estado de México y como lo estipulan los Artículos veintitrés, veinticuatro, veinticinco, veintiséis y siguientes de la expresada Ley, manifiestan formalmente su deseo de realizar el convenio de suplencia recíproca, para el efecto de la impartición de las funciones a su cargo.

SEGUNDA.—Igualmente declaran las partes que comparecen y otorgan el presente convenio en su carácter de Notarios Públicos, en virtud de la designación realizada en su favor por el Gobierno del Estado de México, por conducto de la Dirección de Gobernación.

TERCERA.—Declaran las partes que para efecto de cubrir las ausencias temporales de cada uno de ellos en el ejercicio de sus funciones, han decidido de común acuerdo y por razones personales el suplirse recíprocamente en dichas ausencias, quedando al acuerdo personal de los mismos la definición de los emolumentos que pueden o no devengarse por dicha suplencia.

Expuesto lo anterior, ambas partes otorgan las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.—En este acto los señores licenciados SALVADOR LOPEZ CORTES Y RAUL NAME NEME, en su carácter de Notarios Públicos antes expresados, convienen en realizar la suplencia recíproca respecto de las funciones notariales con las que se encuentran vinculados por los cargos con que se ostentan.

SEGUNDA.—En consecuencia, a partir de esta fecha ambos notarios adquieren el carácter de suplentes en forma recíproca quedando a criterio y acuerdo posterior de ellos la definición respecto a los honorarios o emolumentos que dichas suplencias devengan o causen.

TERCERA.—El otorgamiento del presente convenio se deberá dar aviso a la Dirección de Gobernación del Gobierno del Estado de México, para efecto de que se tenga registrado el mismo y se tenga por otorgado formalmente el convenio de suplencia que se contrae.

Los Reyes La Paz, Estado de México, a los seis días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete.

LIC. SALVADOR LOPEZ CORTES.—Rúbrica.
Notario Público No. 10.

LIC. RAUL NAME NEME.—Rúbrica.
Notario Público No. 13.

Tomo CXLV | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 19 de Enero de 1988 | No. 12

SUMARIO :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO DE SUPLENCIA Notarial, que celebran por una parte el Sr. Lic. Salvador López Cortés en su carácter de Notario Público No. 10 del Distrito Judicial de Texcoco, Méx., y por la otra parte el Sr. Lic. Raúl Name Neme en su carácter de Notario Público No. 13 del mismo Distrito Judicial.

AVISOS JUDICIALES: 44, 48, 4969, 33, 94, 87, 31, 32, 13, 14, 15, 16, 17, 10, 8, 1, 92, 95, 96, 97, y 98.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 47, 45, 99, y 89.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 1589/87, AURORA HERNANDEZ VIDAL, promueve diligencias de información Ad-perpétuam, respecto al predio denominado "LA HUERTA", ubicado en la Calle San Isidro en esta Ciudad de Chalco, México, mide y linda NORTE: 205.50 metros con Jesús y Aurora Hernández Vidal; SUR: 205.50 metros con Angel y Luz Tovar Calderón; ORIENTE: 22.00 metros con Carril; PONIENTE: 22.00 metros con calle de San Isidro, con una superficie de 4,521.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado, y otro periódico de mayor circulación en la Entidad, dado en Chalco, México a los 14 días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Secretario de Acuerdos, El C. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

44.—11, 14 y 19 Enero.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE: 1665/1987-1.

TERESA GUERRERO VIUDA DE SEGURA, por su propio derecho, promueve en este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpétuam, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto de un predio denominado "EL QUIRINO", ubicado en la Ex-hacienda de Jesús del Monte, Jurisdicción de Huixquilucan, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: En 477 metros colinda con terreno del mismo señor Guillermo Segura Santillán; AL SUR: En línea quebrada que mide 105.39 metros, 54.55 metros, 240.92 metros, 83.16 metros, colinda con el señor Antonio Gudifón; AL ORIENTE: En 8.62 metros y 35.72 metros con el señor Sidoneo Romero; AL PONIENTE: En línea quebrada que mide 60.50 metros con 22.26 metros, 23.93 metros y 18.58 metros colinda con Barranca. Con una Superficie Total de..... 58,549.85 Metros Cuadrados.

Para su publicación en el Periódico Gaceta del Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, a fin de que las personas que se crean tener igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Se expiden en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los 6 días de Enero de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Primer Secretario, P. D. J. Eduvigés Nava Altamirano.—Rúbrica.

48.—11, 14 y 19 Enero.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1139/87.

PRIMERA SECRETARIA.

ACTOR —LEONOR TORRES.
JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA,
INMATRICULACION

LEONOR TORRES, por su propio derecho promueve en el expediente marcado con el número 1139/87, deducido del juicio Jurisdicción Voluntaria (Inmatriculación) respecto del terreno sin nombre ubicado actualmente en la Avenida Dieciseis de Septiembre, número dos en el pueblo de Los Reyes, del Municipio de Tlalnepantla, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: en 28.00 metros colindados con los señores Trinidad Torres y Angel Leonel, antes señora Petra Fuentes; AL SUR: en 28.65 metros, colindando con el señor Manuel Velázquez, antes señora Felicitas Solís; AL ORIENTE: en 12.50 metros, colindando actualmente con Avenida Dieciseis de Septiembre antes camino viejo de San Pablo; AL PONIENTE: en 12.45 metros, colindando con propiedad particular. Con una superficie aproximada de 353 metros cuadrados, 28 centímetros cuadrados (Trescientos cincuenta y tres metros cuadrados, veintiocho centímetros cuadrados).

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—C. Primer Secretario, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica.

4969.—18 Dic., 5 y 19 Enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 402/987, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, promovido por Lic. Alfredo Reyes Robles Apoderado Legal del Banco BCH, S.N.C., en contra de los señores ANGEL GÓMEZ NAVA, TERESA GÓMEZ LEYVA Y MARIA GUADALUPE GÓMEZ LEYVA, ROBERTO GÓMEZ LEYVA, Apoderado Legal, el Ciudadano Juez de los autos dictó un auto señalando las Once Horas con Treinta Minutos del Día Primero de Febrero de Mil Novecientos Ochenta y Ocho, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: Fracción Segunda del Terreno denominado "El Tule", ubicado en el Municipio de Temascaltepec, México, cuyas medidas y colindancias son: NORTE: 2,830.27 metros, con Teresa Gómez Leyva; SUR: 3,045.00 metros, con Angel Gómez Nava; ORIENTE: 487.69 metros, con Barranca El Alamo y Simón Carbajal; PONIENTE: en dos líneas, una de 289.91 metros y otra de 235.73 metros con Río de Temascaltepec. Otra fracción. Fracción Tercera del terreno denominado "El Tule", el cual se encuentra ubicado en el Municipio de Temascaltepec, Edo. de México, NORTE: 2,800.00 metros, con María Leyva de Gómez; SUR: 2,830.00 metros, con María Guadalupe Gómez Leyva; ORIENTE: 240.10 metros, con Barranca El Alamo y Simón Carbajal; PONIENTE: 495.00 metros, con Río de Temascaltepec.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tabla de Avisos de este Tribunal por dos veces de siete en siete días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de Diecinueve Millones Ocho-cientos Cuarenta y un Mil Trescientos Sesenta Pesos. Convóquese postores.—Toluca, Méx., a 4 de Enero de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

33.—8 y 19 Enero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En los autos del juicio Ejecutivo Mercantil, expediente número 1411/87-1, promovido por AGUSTIN BECERRA HERNANDEZ, en contra de JAVIER VILLEGAS, se señalaron las Doce Horas del Día Veintinueve de Enero del Año en Curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados propiedad del demandado, consistentes en: Una sala compuesta de tres piezas que son: un sofá en dos plazas, un sofá en tres plazas y sofá individual tapizados en terciopelo color hueso, en mal estado de uso, una mesa de centro en forma rectangular de madera de pino chapa de nogal, de aproximadamente 40 x 80 cms. en regular estado, una mesa de forma cuadrada de madera de pino con chapa de nogal de 40 x 40 cms., una cantina compuesta de una base de 1.20 metros, por 2.00 metros, de madera de pino, chapa de caoba con dos entrepaños, dos espejos laterales y dos puertas corredizas, y una barra de madera de pino con chapa de caoba, de 40 x 80 x 1.00 metro, con cristal, sin ningún banco, un aparato modular marca Fisher, con radio AM-FM, con doble tocacassetts, hecho en Corea y dos bocinas rectangulares de la misma marca, en mueble de plástico color n gro, sin comprobar su funcionamiento, en estado de uso, un comedor compuesto de mesa de forma redonda de madera chapa de nogal y seis sillas de la misma madera tapizadas en sus asientos en color mamey, en estado de uso. Sirve de base para el remate el precio del avalúo constante en autos, la cantidad de TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

SE CONVOCAN POSTORES.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Se expiden a los once días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

94.—14, 19 y 22 Enero.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

DRA. GRACIELA GUADALUPE SOTO PINEDA, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Ad-Perpetuam, expediente número 6/88, Tercera Secretaría, respecto del terreno ubicado en el Lote Veintitres, de las Calles Avenida Santa Mónica esquina Avenida Hidalgo de la Colonia Santa Mónica, anteriormente Ex-ejido de San Andrés, perteneciente a este Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 24.00 metros, con Adolfo López Márquez; AL SUR: 15.00 metros, con proyección curva Av. Santa Mónica; AL ORIENTE: 9.00 metros, con proyección Curva Av. Hidalgo; AL PONIENTE: 14.00 metros, con Cerrada Av. Hidalgo.

Para su publicación por Tres Veces de Tres en Tres Días, en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante este Juzgado, dado a los once días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

97.—14, 19 y 22 Enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En los autos del expediente 409/87, reactiva al Juicio Ejecutivo Civil, promovido por el Licenciado Alfredo Reyes Robles Apoderado del Banco B.C.H., S.N.C. en contra de los señores María Leyva de Gómez y María Isabel Yolanda Gómez Leyva, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TRES DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: La Fracción Número Cinco del predio denominado "EL TULE", ubicado en el Municipio de Temascaltepec, México, con una superficie de Ciento Cuarenta y un Hectáreas, Setenta Areas y Veinticuatro Centiáreas, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 3,275.00 metros con Lourdes Gómez Leyva; AL SUR: 3,035.00 metros con María Leyva de Gómez; AL ORIENTE: 385.93 metros con Barranca "EL ALAMO", y Simón Carbajal; AL PONIENTE: Tres líneas una de 390.60 metros, otra de 33.17 metros y otra de 218.27 metros con Río Temascaltepec; La Fracción Cuarta del predio denominada el "El Tule", ubicado en Temascaltepec, México, con una superficie total aproximada de Ciento Cuarenta y un Hectáreas Setenta Areas, Veinticuatro Centiáreas y que mide y linda AL NORTE: 3,035.00 metros con Yolanda Gómez Leyva; AL SUR: 2,880.00 metros con Teresa Gómez Leyva y AL ORIENTE: 540.76 metros con Barranca El Alamo y Simón Carbajal y AL PONIENTE: Dos líneas una de 358.95 metros y otra de 107.18 metros con Río Temascaltepec. Se expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y tabla de avisos de este Juzgado y del Juzgado exhortado, por dos veces de siete en siete días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS. Convóquese Postores.—Toluca, México, a 4 de Enero de mil novecientos ochenta y ocho.—DOY FE.—C. Secretario.—Rúbrica.

31.—8 y 19 Enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Expediente Número 408/987, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, promovido por el Lic. Alfredo Reyes Robles en su carácter de Apoderado Legal de Banco BCH S.N.C., en contra de los señores Sixto Gómez Leyva y Lourdes Gómez Leyva. El Ciudadano Juez de los autos dictó un auto señalando LAS ONCE HORAS DEL DIA PRIMERO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO, para que tenga verificativo LA PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: Una fracción Sexta del terreno denominado "EL TULE", ubicada en el Municipio de Temascaltepec, Estado de México; AL NORTE: 3,650.00 metros con Sixto Gómez Leyva; SUR: 3,265.00 metros con Yolanda Gómez Leyva; ORIENTE: 260.00 metros con Barranca El Alamo; PONIENTE: Dos líneas, una de 265.00 metros y otra de 600.00 metros con Río de Temascaltepec. OTRA FRACCIÓN DE TERRENO (FRACCIÓN SEPTIMA DEL TERRENO DENOMINADO "EL TULE", ubicada en el Municipio de Temascaltepec, Estado de México; AL NORTE: Seis líneas, la primera de 820.60 metros segunda de 905.10 metros, tercera 682.60 metros, cuarta de 822.90 metros, quinta de 573.60 metros, sexta de 26.72 metros con sucesión de Ciro Estrada, Manuel Méndez y Melquiades Jaramillo; SUR: 3,450.00 metros con Lourdes Gómez Leyva; ORIENTE: 213.00 metros con Barranca El Alamo y Simón Carbajal; PONIENTE: Tres líneas con Río Temascaltepec.—Se expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y Tabla de Avisos de este Tribunal por dos veces de siete en siete días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS.—Convóquense postores.—Toluca, Méx., a 4 de Enero de 1988.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

32. 8 y 19 Enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

ROSA RAMON ESTRADA, bajo el expediente marcado con el número 19/87, promueve ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario en contra de MANUEL GALLEGOS GONZALEZ. Con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor procedáse a emplazar al demandado por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, para que en el término de treinta días produzca su contestación en lo que a su interés convenga.

Se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los siete días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

13.—7, 19 y 29 Enero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ADRIAN SOTELG FUNES.

LEONCIO MARTINEZ GARIBALDI, en el expediente marcado con el número 685/87, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 56, manzana 34 Colonia Ampliación Romero en esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 55; AL SUR: 17.00 metros, con Calle; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 1, con una superficie total de 153 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto a contestar la demanda quedando en la Secretaría a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su Rebelía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México y en los estrados de este Juzgado se expide el presente en Ciudad Netzahualcōyotl, México, a los nueve días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

16.—7, 19 y 29 Enero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

GLORIA MACHADO DE RUBIO, en el expediente 673/87, le demanda la Usucapión del lote 1, manzana 24, Col. General José Vicente Villada de esta Cd. que mide y linda: NORTE: 21.50 metros, con Calle Sifón; SUR: 21.50 metros, con lote 2; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Tlalnepantla; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 30, con superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación del edicto, apercibidos que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebelía, quedando a su disposición en la Sría. del Jdo., las copias simples de traslado, se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, se expide el mismo en Cd. Nezahualcōyotl, Méx., a los catorce días de Octubre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

14.—7, 19 y 29 Enero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C.C. JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LA SUCESION DE
CESAR HAHN CARDENAS REPRESENTADA POR
SU ALBACEA LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN.

ALEJANDRO ROLDAN ALARCON, HECTOR ROLDAN ALARCON, GUSTAVO RAUL ROLDAN ALARCON, RUBEN ROLDAN ALARCON, en el expediente número: 2104/87, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número: 30, de la manzana 80, de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 29; AL SUR: 20.00 metros, con Avenida; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Siete; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 15, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio, se les emplaza para que dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezcan a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebelía, así mismo se les previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se les harán por Boletín Judicial y lista que se fijará en los estrados del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcōyotl, México, a los catorce días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

17.—7, 19 y 29 Enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

BALTAZAR LOPEZ JIMENEZ.

PAULINA GARATACHIA CONTRERAS, en el expediente marcado con el número 224/87, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil Divorcio necesario fundamentado en el artículo 352 Fracción VIII del Código Civil vigente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente a los ocho días del mes de Diciembre de 1987.—C. Secretario, Marcelino García Nava.—Rúbrica.

15.—7, 19 y 29 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ROBERTO GUERRA ZEPEDA,

HERIBERTO DEL TORO GARCIA, en el Expediente 138/87, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, el otorgamiento y firma de la escritura pública de compraventa respecto del lote No. 200 de la manzana 18 de la zona urbana de la población de Popo-Park, Municipio de Atlautla, México. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los 12 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 10.—7, 19 y 29 Enero.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JOSE ANGEL CEDILLO REYNOSO, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Ad-Perpetuum, expediente número 1214/87, Tercera Secretaría, respecto del terreno sin nombre ubicado en esta Municipalidad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 13.20 metros, con Andador Joaquín Robles Olguín; AL SUR: en dos tramos uno de 9.20 y otro de 4.80 metros, con Juan Reyes y Escuela Ford respectivamente; AL ORIENTE: 5.3 metros, con Calle Guavana; AL PONIENTE: 4.00 metros, con Andador Joaquín Robles Olguín.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante este Juzgado, dado a los doce días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Peñarasa.—Rúbrica.

92—14, 19 y 22 Enero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

AL SEÑOR EDUARDO MARTINEZ PALACIOS,

LA SEÑORA MARTA DEL CARMEN MARTINEZ NIETO, ha promovido en contra de usted el Juicio de PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, bajo el Expediente número 958/87, en el que por auto de fecha 26 de Noviembre próximo pasado, se ordenó emplazarlo por medio de Edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y que se publicarán por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, haciéndose saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a efecto de que comparezca a este Tribunal a dar contestación a la demanda instaurada en su contra oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, con el apercibimiento legal correspondiente para el caso de no hacerlo, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del Artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.—DOY FE.

Para su publicación en el Periódico Gaceta del Gobierno del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expiden a los 7 días de Diciembre de 1987.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acos. C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

8.—7, 19 y 29 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

VICENTE MARTINEZ DIAZ, bajo el expediente número 18/88, promueve Diligencias de Información de Dominio, a fin de acreditar la posesión y propiedad que tiene respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la avenida Adolfo López Mateos número 105, en Santa Ana Ixtlahuatzingo, Municipio de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE: 72.00 metros, con propiedad de Genaro García y Adolfo Martínez; AL PONIENTE: 37.50 metros, con propiedad de Guadalupe Isojo de Martínez y Jesús García; AL NORTE: 54.90 metros, con propiedad del mismo promovente y Guadalupe Isojo de Martínez; AL SUR: en dos líneas una de 40.35 metros, con Calle de su ubicación y otra de 3.75 metros, con propiedad de Jesús García.

El C. Juez del Conocimiento dio entrada a su promoción, ordenando la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, México, a 11 de Enero de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

95.—14, 19 y 22 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

IGNACIO GUTIERREZ FLORES, promueve en el expediente número 2516/87, Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un Terreno ubicado en el Paraje conocido con el nombre del Chopo, ubicado en Santiago Teyahualeco, Municipio de Tultitpec, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 14.16 mts. con Juan Rodríguez; AL SUR: 14.28 mts. con Callejón; AL ORIENTE: 68.75 mts. con Filiberta Flores; AL PONIENTE: 68.75 mts. con Maximiliano Flores, con superficie aproximada de 977 metros 62 centímetros.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 1.—4, 19 Enero y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

VICENTE MARTINEZ DIAZ, bajo el expediente número 20/88, promueve diligencias de Información de Dominio, a fin de acreditar la posesión que tiene respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la Calle de Morelos No 215 en la Ciudad de Tenancingo, México, la cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE: 21.50 metros, con propiedad del promovente; AL PONIENTE: 21.32 metros, con propiedad de Francisco Medina Vázquez; AL NORTE: 5.30 metros, con Calle Morelos; AL SUR: 5.20 metros, con propiedad de Felipe Almaraz.

El C. Juez del conocimiento dio entrada a su promoción ordenando la publicación de los edictos correspondientes, por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, México, a 11 de Enero de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 96.—14, 19 y 22 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

VICENTE MARTINEZ DIAZ, bajo el expediente número 19/88, promueve diligencias de Información de Dominio, a fin de acreditar la posesión y propiedad que tiene respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la rancharía La Finca denominada "Los Cerritos", perteneciente al Municipio de Villa Guerrero, y al Distrito Judicial de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE: 83.50 metros, con propiedad de Silvestre Arias; AL PONIENTE: 83.50 metros, con Autopista Tenango, Ixtapan; AL NORTE: 120.00 metros, con propiedad de Promoventa; AL SUR: 171.20 metros, con propiedad de Zenovio Martínez.

El C. Juez del conocimiento dio entrada a su promoción, ordenando los edictos correspondientes, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, México, a 11 de Enero de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Venegas.—Rúbrica.

97.—14, 19 y 22 Enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 1821/87. ALFONSO ESTRADA ROJAS, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en la población de San Juan de las Huertas, Municipio de Zinacantan, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 30.00 metros, con Alvaro Rojas; AL SUR: 30.00 metros, con Calle Pintarco González; AL ORIENTE: 20.00 metros, con Francisco de la Cruz; AL PONIENTE: 20.00 metros, con Calle Nicolás Bravo.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, México, a siete de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Secretario, Lic. Victoria García Cardoso.—Rúbrica.

98.—14, 19 y 22 Enero.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

EXP. 5/988, C. RICARDO GUTIERREZ MONTERO; Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA; de predio ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx., que mide; AL NTE. 29.00 con Callejón, Zenaida Aguilar; AL SUR: 39.60 con Federico y Celedonio Rebollar; AL OTE. 42.60 con Callejón; AL PTE. 44.50 con Víctor Monroy y Hnos.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de Mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

47.—11, 14 y 19 Enero.

Exp. 1/988, C. Higinio Becerril Becerril, Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA; de predio ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx., que mide AL NTE. 240.00 con Susc. José Becerril; AL SUR: 217.00 con Camino Real; AL OTE. 106.00 con Yolanda Zamudio B., AL PTE. 143.00 con Higinio Becerril B.—Sup. 2-73-00 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de Mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

47.—11, 14 y 19 Enero.

EXP. 2/988, C. SUSANA FUENTES DE LABORDE; Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA; de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide; 1er. Predio: 300.00 con Gregorio Sánchez; AL SUR: 100.00 y 200.00 Delfino Sánchez; Petra Mondragón; AL OTE. 200.00; 84.00, con Anastacio Monroy; Petra Monroy; Ydexcani; AL PTE. 200.00 con Mateo Noguez; 2o. Predio: 200.00 con Enriqueta Sánchez C., AL SUR: 82.00 con Anastacio Monroy; AL OTE. 110.00 con J. Guadalupe Sánchez; AL PTE. 110.00 con Enriqueta Sánchez M. Sups..... 7-26-00 y 0-80-20 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de Mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

47.—11, 14 y 19 Enero.

EXP. 3/988, C. MYRA CASTILLO AGUILAR; Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA; de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide; AL NTE. 205.00 con Luis Dulac M., AL SUR: 143.50 con Jorge Ocampo P., AL OTE. 14.00 con Vedo Espinoza; AL PTE. 36.05 con Carretera. Sup. 6,133.23 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de Mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

47.—11, 14 y 19 Enero.

EXP. 4/988, C. MA. GUADALUPE, MARIANA, ANGELES Y ARACELI MEJIA CALLEJAS; Promueven INMATRICULACION ADMINISTRATIVA; de predio ubicado en el Mpio. de Polotitlán, Méx., que mide; AL NTE. 10.00 con Jesús Mejía C. AL SUR: 10.00 con calle Matamoros; AL OTE. 34.00 con Fermín Benítez, Jesús Mejía C., AL PTE. 34.00 con privado Mejía. —Sup. 340.02 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de Mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

47.—11, 14 y 19 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 15/88, HERNAN LOPEZ PORTILLO URIBE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuarta Demarcación de Tepetlaoxtoc, denominado "TLACUILOCA", Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE: 40.25 metros linda con Teófila Villafaña; SUR: 40.00 metros linda con Ricardo Vargas; ORIENTE: 46.80 metros con Pilar Bustamante; PONIENTE: 43.00 metros linda con Calle Superficie Aproximada: 1,915.96 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 6 de Enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

45.—11, 14 y 19 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O S

EXP. 666/87, MERCEDES RODRIGUEZ GALINDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolos, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 8.96 metros con calle Morelos; SUR: 7.90 metros con Gelasio Rodríguez Galindo; ORIENTE: 17.90 metros con Martha Jandete Galindo; PONIENTE: 17.40 metros con Guilebaldo Pineda Galindo.

Superficie Aproximada: 146.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 7 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Bejar.—Rúbrica.

99.- 14, 19 y 22 Enero.

EXP. 1073/87, FERNANDO CORTEZ CHAVEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmilolpan, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 40.00 metros con Carolina Chávez E.; SUR: 40.00 metros con Teresa Franco; ORIENTE: 15.00 metros con Eva García Aguilar; PONIENTE: 15.00 metros con calle. Predio denominado "SAN LORENZO".

Superficie Aproximada: 600.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 7 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Bejar.—Rúbrica.

99.- 14, 19 y 22 Enero.

EXP. 671/87, RIGOBERTO RODRIGUEZ GALINDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolos, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 21.30 metros con Calle Morelos; ORIENTE: 29.30 metros con Guilebaldo Pineda Galindo; PONIENTE: 36.60 metros con Tiburcio Galindo Cortés.

Superficie Aproximada: 351.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 7 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Bejar.—Rúbrica.

99.—14, 19 y 22 Enero.

EXP. 668/87, MARTHA JANDETE GALINDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolos, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 8.90 metros con Calle Morelos; SUR: 7.60 metros con Gelasio Rodríguez Galindo; ORIENTE: 18.50 metros con calle Soledad; PONIENTE: 17.90 metros con Mercedes Rodríguez.

Superficie Aproximada: 151.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 7 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Bejar.—Rúbrica.

99.—14, 19 y 22 Enero.

EXP. 667/87, GELASIO RODRIGUEZ GALINDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolos, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 15.20 metros con Mercedes Rodríguez G., y Martha Jandete G.; SUR: 17.70 metros con Cuneta de Ferrocarril; ORIENTE: 10.40 metros con Calle Soledad; PONIENTE: 22.70 metros con Guilebaldo Pineda Galindo.

Superficie Aproximada: 272.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 7 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Bejar.—Rúbrica.

99.—14, 19 y 22 Enero.

EXP. 1078/87, MARTHA SANDOVAL GUTIERREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumbilla, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 37.91 metros con calle 13 de Septiembre; SUR: 35.47 metros con Feliciano Reyes; SUR: 14.15 metros con Andrés Gutiérrez; ORIENTE: 83.10 metros con Severiano Sandoval Gutiérrez; PONIENTE: 71.20 metros con Margarita Sandoval G. Predio denominado "CUAUTEHLINCA".

Superficie Aproximada: 3,376.08 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 8 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Bejar.—Rúbrica.

99.- 14, 19 y 22 Enero.

EXP. 1077/87, SUSANA MADRID BAUDERAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacan, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: No tiene; SUR: 28.75 metros con Félix Islas Fernández; ORIENTE: 31.85 metros con Calle; PONIENTE: 25.25 metros con Encarnación García Pacheco. Predio denominado "EL TRIANGULO".

Superficie Aproximada: 679.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 8 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Bejar.—Rúbrica.

99.—14, 19 y 22 Enero.

EXP. 1083/87, MARIO BELTRAN GERONIMO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Telman, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 100.00 metros con Modesta Hernández Bollo; SUR: 100.00 metros con Vicente Téllez; ORIENTE: 12.50 metros con Calle; PONIENTE: 28.00 metros con Sebastián.

Superficie Aproximada: 2,025.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 9 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Bejar.—Rúbrica.

99.—14, 19 y 22 Enero.

EXP. 1082/87, SR. RAUL CORONEL RIVERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, Municipio de San Martín de las Pirámides, Distrito de Otumba, Méx., Predio denominado "TECHINALTITLA", mide y linda NORTE: 31.00 metros linda con Encarnación Martínez; SUR: 28.00 metros linda con Zona Arqueológica; ORIENTE: 50.50 metros linda con Refugio Badillo y PONIENTE: 55.25 metros linda con Melchor Arenas e Isabel Martínez.

Superficie Aproximada: 1.560.55 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 9 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Bejar.—Rúbrica.

99.—14, 19 y 22 Enero.

EXP. 1081/87, RAUL CORONEL RIVERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, Municipio del mismo nombre, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 20.50 metros con Av. Ascención Álvarez; SUR: 21.00 metros con Felipe Martínez B.; ORIENTE: 30.00 metros con Natalia García Pérez; PONIENTE: 30.00 metros con Gabriel Sánchez González. Predio denominado "PIEDRAS NGRAS".

Superficie Aproximada: 622.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 9 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Bejar.—Rúbrica.

99.—14, 19 y 22 Enero.

EXP. 1080/87, CLEMENTE MARTINEZ PEREZ, a favor del menor WENCESLAO MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 metros con Angela Valencia; SUR: 20.00 metros con Ignacio Juárez; ORIENTE: 10.00 metros con Bonifacio Hernández; PONIENTE: 10.00 metros con Guadalupe Hernández. Predio denominado "MICHAPA".

Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 9 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Bejar.—Rúbrica.

99.—14, 19 y 22 Enero.

EXP. 1088/87, ARTURO MORENO HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Xoloc, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda NORTE: 72.25 metros con Severiano Ramírez González; SUR: 76.00 metros con Severiano Ramírez González; ORIENTE: 260.00 metros con Severiano Ramírez González; PONIENTE: 290.00 metros con Camino. Predio denominado "TLA-TEL".

Superficie Aproximada: 21,496.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Bejar.—Rúbrica.

99.—14, 19 y 22 Enero.

EXP. 1087/87, JORGE AMAYA CANSECO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Otumba, Méx., Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda NORTE: 10.00 metros con Manuel Saldivar; SUR: 10.00 metros con Calle; ORIENTE: 26.15 metros con Leopoldo Sandoval Saldivar; PONIENTE: 26.15 metros con Manuela Saldivar.

Superficie Aproximada: 261.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Bejar.—Rúbrica.

99.—14, 19 y 22 Enero.

EXP. 1011/87, CELESTINO DIAZ CASTRO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Atepocho, Municipio de Nopaltepec, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda NORTE: 110.00 metros con Rogaciano Reyes Robles; SUR: 50.00 metros con Calle y 70.00 metros con calle; ORIENTE: 75.00 metros con Callejón privado; PONIENTE: 52.00 metros con Isidra Vázquez Díaz, predio denominado Las Flores.

Superficie Aproximada: 7.302.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 21 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Bejar.—Rúbrica.

99.—14, 19 y 22 Enero.

EXP. 963/87, JUAN ROBERTO GARCIA MELENDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 13.77 metros con Calle; SUR: 21.50 metros con Angel Nava Hernández; ORIENTE: 21.50 metros con Socorro Rodríguez Tenorio; PONIENTE: 13.50 metros con Rogelio Rivero Meléndez.

Superficie Aproximada: 308.52 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 31 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Bejar.—Rúbrica.

99.—14, 19 y 22 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 11/88, EZEQUIEL ANDRES LAZCANO ROSALES, promueve inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado en la Calle Ignacio Zaragoza Norte No. 316 de la Ciudad de Tenancingo, México, el cual mide y linda: NORTE: 45.85 metros, con Antonio Jardón Pérez, Onésimo Salazar Landeros y Noé Rojas Jiménez; SUR: 45.85 metros, con Sergio Marcos Lazcano Rosales; ORIENTE: 4.50 metros, con Efrén Vázquez Ayala; PONIENTE: 5.25 metros, con la Calle Ignacio Zaragoza. Superficie aproximada: 224.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 7 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

89.—14, 19 y 22 Enero.

"LA RIQUEZA NO ES SIEMPRE UN BUEN AMIGO; PERO UN VERDADERO AMIGO ES SIEMPRE UNA RIQUEZA". Proverbio Árabe.